

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

19012 *ORDEN JUS/3585/2005, de 3 de noviembre, por la que se resuelve la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. del 10 de abril).

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 25 de agosto de 2005 (B.O.E. del 15 de septiembre), según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 3 de noviembre de 2005.—El Ministro, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero, BOE del 21), la Subsecretaria, Ana María de Miguel Langa.

ANEXO

Convocatoria: Orden JUS/2842/2005, 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado de 15 de septiembre de 2005)

Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de Trabajo: Unidad de Apoyo. Jefe de Secretaría Subsecretario. Nivel 18. Complemento Específico: 6.933,24 euros. Cód.: 4680989.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Unidad de Apoyo. Jefe Adjunto Secretaría Subsecretario. Madrid.

Datos personales adjudicatario/a:

Nombre y apellidos: Carmen Pérez Gracia. Número de Registro de Personal 7002603635 A1145. Grupo D. Cuerpo o Escala: Cuerpo Auxiliar a extinguir. R.D. Ley 23/1977. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de Trabajo: Unidad de Apoyo. Jefe Adjunto Secretaría Subsecretario. Nivel 18. Complemento Específico: 4.464,72 euros. Cód.: 4418904.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Unidad de Apoyo. Ayudante Secretaría Subsecretario. Madrid.

Datos personales adjudicatario/a:

Nombre y apellidos: M.^a Nuria Mallafre Robles. Número de Registro de Personal: 5016489435 A1135. Grupo C. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Administrativo. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto de Trabajo: Unidad de Apoyo. Ayudante Secretaría Subsecretario. Nivel 16. Complemento Específico: 4.464,72 euros. Cód.: 862808.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Cultura. Subdirección General de Personal, INAEM. Jefe de Negociado. Nivel 16. Madrid.

Datos personales adjudicatario/a:

Nombre y apellidos: Ana María Rodríguez Esquivias. Número de Registro de Personal: 0723622202 A1146. Grupo D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

19013 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2005, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra a doña Antonia Díaz Rodríguez Profesora Titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo (B.O.E. del día 6 de mayo), en relación con el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del día 24 de diciembre) y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de mayo de 2005 (B.O.E. del día 13 de junio y B.O.C.M. del día 15 de junio de 2005), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (B.O.E. del día 7 de agosto), por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

He resuelto nombrar a doña Antonia Díaz Rodríguez, con D.N.I. n.º 29000271-P, Profesora Titular de Universidad de la Universidad «Carlos III de Madrid», del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía.

Madrid, 19 de octubre de 2005.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

19014 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2005, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra a doña Magdalena Salazar Palma Catedrática de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo (B.O.E. del día 6 de mayo), en relación con el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre,

de Universidades (B.O.E. del día 24 de diciembre) y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de mayo de 2005 (B.O.E. del día 13 de junio y B.O.C.M. del día 15 de junio de 2005), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (B.O.E. del día 7 de agosto), por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

He resuelto nombrar a doña Magdalena Salazar Palma, con D.N.I n.º 01471082-W, Catedrática de Universidad de la Universidad «Carlos III de Madrid», del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Madrid, 19 de octubre de 2005.–El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

19015 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2005, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Antonio Calera Abad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Microbiología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 14 de junio de 2005 («B.O.E.» de 2 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Antonio Calera Abad, con D.N.I. número 06.568.691-Y, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Microbiología», adscrito a la Facultad de Biología, en la plaza código G049/D14904.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

La presente Resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 2 de noviembre de 2005.–El Rector, Enrique Battaner Arias.